

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 2 de julio de 2012

por la que se modifica la Decisión C(2009) 770 de la Comisión, relativa a la adopción del texto completo del documento de referencia sobre las mejores técnicas disponibles de eficiencia energética

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 198/04)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 2008/1/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de enero de 2008, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 17, apartado 2,Vista la Decisión de la Comisión de 7 de noviembre de 2001 ⁽²⁾, en la que la Comisión decide delegar en el Director General de Medio Ambiente la facultad de adoptar, en nombre de la Comisión y bajo su responsabilidad, los textos completos de los documentos de referencia sobre las mejores técnicas disponibles,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 17, apartado 2, de la Directiva 2008/1/CE prevé un intercambio de información entre los Estados miembros y las industrias correspondientes sobre las mejores técnicas disponibles y la publicación de los resultados del intercambio por la Comisión.
- (2) Mediante la Decisión C(2009) 770 de la Comisión, de 3 de febrero de 2009, la Comisión adoptó el texto completo del documento de referencia sobre las mejores técnicas disponibles de eficiencia energética, disponible en Internet ⁽³⁾.

- (3) La Comisión ha recibido varias denuncias de competidores respecto a la utilización indebida por parte de la empresa «PVT technology» del documento de referencia sobre las mejores técnicas disponibles de eficiencia energética con fines comerciales, así como a la inclusión del sensor «Poetter» como ejemplo de mejor técnica disponible de eficiencia energética.
- (4) Debe modificarse la sección 2.10.4 del documento de referencia sobre las mejores técnicas disponibles de eficiencia energética, suprimiendo el enlace <http://www.pvt-tec.de> que figura en la rúbrica «Información de referencia».

DECIDE:

Artículo único

Se suprime el enlace <http://www.pvt-tec.de> que figura en la rúbrica «Información de referencia» de la sección 2.10.4 del documento de referencia sobre las mejores técnicas disponibles de eficiencia energética.

Hecho en Bruselas, el 2 de julio de 2012.

Por la Comisión, por delegación
El Director General de Medio Ambiente
Karl FALKENBERG

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2008, p. 8.

⁽²⁾ SEC(2001) 1738.

⁽³⁾ <http://eippcb.jrc.es/reference/ene.html>